

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 5217
 EXPEDIENTE: 2261/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ROSA MARIA TORRES SILVA
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO [REDACTED], CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 104.00 MTS CON ACCESO A LA PLAYA.
SUR	EN 53.00 MTS CON ACCESO A LA PLAYA.
ESTE	EN 466.00 MTS CON EL GOLFO DE MEXICO, ZONA FEDERAL DE POR MEDIO.
OESTE	EN 512.00 MTS CON CAMINO COSTERO.
TOTAL	38,800.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORTE	EN 77.40 MTS CON FRACCION RESTANTE DE ROSA MARIA TORRES SILVA.
SUR	EN 76.69 MTS CON FRACCION RESTANTE DE ROSA MARIA TORRES SILVA.
ESTE	EN 64.90 MTS CON EL GOLFO DE MEXICO, ZONA FEDERAL DE POR MEDIO.
OESTE	EN 64.90 MTS CON CARRETERA A BARRA GALINDO.
TOTAL	5,000.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

